

Guayaquil, Diciembre 30 del 2014

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2013**

De acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías del Ecuador, y habiendo sido designado por la Junta General de Accionistas como Gerente General de esta compañía por un periodo de 5 años, cumplo en presentar el informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 01 Enero y el 31 de Diciembre del 2013.

Los Estados financieros de SUGRAPA S.A., al 31 de Diciembre del 2013 demuestran razonablemente la situación financiera y patrimonial, resultado de las operaciones, los mismos que fueron preparados de acuerdo a las normas y principios contables establecidos en el Ecuador para este ejercicio económico. A continuación efectuamos un resumen de las principales políticas contables y prácticas de administración:

En nuestros Estados financieros al 31 de Diciembre del 2013, no existe omisión de registro alguno, como pasivos significativos, utilidades o pérdidas contingentes no previstas o expuestas, ni juicios o reclamos impositivos que a nuestro criterio pudieran ser exigibles al 31 de Diciembre del 2013.

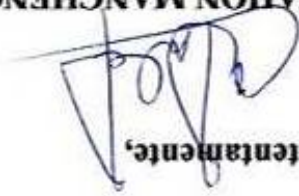
La compañía durante el ejercicio fiscal 2013, ha cumplido con sus obligaciones tributarias contemplada en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Los resultados del ejercicio económico 2013, reflejan una utilidad en operaciones del periodo por \$ 4297.35 dólares, debido a que las actividades de la compañía se están reiniciando, es importante recalcar que se establecieron nuevas estrategias de ventas, para de esta manera obtener un incremento significativo en comparación con el ejercicio anterior. La información antes mencionada se encuentra registrada en los estados financieros, a los que me remito para cualquier referencia.

La compañía reconoció la participación de los trabajadores en las utilidades del 15% de acuerdo con la legislación laboral, así mismo debo indicar que la provisión de impuesto a la renta se calculó de acuerdo a tasa aplicable a las utilidades gravables vigente para el año 2013.

Al concluir este informe agradezco a los accionistas por la confianza en nuestra administración y esperamos continuar con resultados positivos.

Atentamente,

**NAHON MANCHENO CARLOS JAVIER
GERENTE GENERAL**